

CONCEPCION, 01 ABR 2009

RESOLUCION EXENTA N° 273

CONSIDERANDO :

1.- El Proyecto Educativo denominado "Fortalecimiento de la Relación Familia-Escuela y el Trabajo con Madres de Niños Preescolares, para Jardines Infantiles y Niveles Prebásicos de Escuelas de Nacimiento Creciendo Juntos" presentado por la Municipalidad de Nacimiento a través de Of ALC. N° 685/2008, del 09 de diciembre de 2008.

2.- El Informe emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, a través de Ord. N° 102, del 08.01.09.

3.- El Informe emitido por la Seremi de Planificación a través de Ord. N° 490, del 25 de marzo de 2009.

VISTOS :

Lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 19.247, del 15 de septiembre de 1993, que fija el texto de la Ley de Donaciones con fines Educativos; el artículo 2°, letra o, de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y lo establecido en el Decreto Supremo N° 1377/2008, del Ministerio del Interior.

RESUELVO :

1.- Apruébase el Proyecto Educativo presentado por la Municipalidad de Nacimiento, para acogerse a la Ley N° 19.247 de Donaciones con fines Educativos, denominado "Fortalecimiento de la Relación Familia-Escuela y el Trabajo con Madres de Niños Preescolares, para Jardines Infantiles y Niveles Prebásicos de Escuelas de Nacimiento Creciendo Juntos", financiado con recursos de Empresas CMPC. S.A., por sí, o a través de una empresa relacionada que ella libremente determine, por un monto de \$15.620.387.- a ejecutarse en la Escuela Toqui Lautaro F-1050, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor, Colegio Teresiano Padre Enrique, Jardín Infantil mi Pequeño Hogar y Jardín Infantil Capullitos.

2.- La Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región del Bío Bío, deberá supervigilar el cabal cumplimiento de los requisitos contemplados en la Ley N° 19.247, del 15.09.93, durante la ejecución del proyecto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.- (FDO.) JAIME TOHA GONZALEZ - INTENDENTE REGION DEL BÍO BÍO - XIMENA TORREJON CANTUARIA - ASESORA JURIDICA.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines del caso.



XIMENA TORREJON CANTUARIA  
ASESORA JURIDICA

Distribución:

- Seremi de Educación
- Seremi de Planificación
- Empresas CMPC (Agustinas 1343 Santiago)
- Municipalidad de Nacimiento
- Depto. Jurídico
- Of. de Partes